



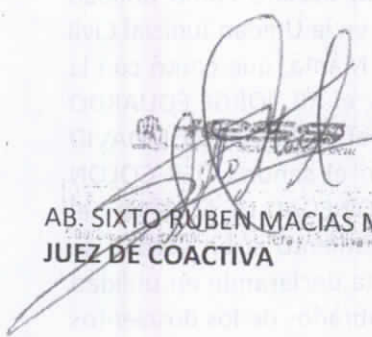
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI
JUZGADO DE COACTIVA

JUZGADO PROVINCIAL DE COACTIVAS IESS MANABI.- Portoviejo, 07 de Febrero del 2019.- **VISTOS:** AB. SIXTO RUBEN MACIAS MACIAS en mi calidad de Juez de Coactiva de la Dirección Provincial de MANABI del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante memorando Nro. SDNGTH-2018-05164 de 17 de mayo de 2018; y en virtud, de lo dispuesto en los artículos 38 literal a) y 288 de la Ley de Seguridad Social: **AVOCO** conocimiento de la presente causa coactiva que sigue el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dentro del proceso en el que se adjudicó mediante remate en el año 1991, en contra de la empresa INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A., con numero patronal 1423845, representada legalmente por el señor JAIME MEDRANDA PERALTA.- En lo principal: Agréguese el oficio IESS-CPAFM-2018-9102-E suscrito por el señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA, en el que solicita una aclaración sobre la extensión del terreno que se adjudicó mediante remate en el año 1991, en el juicio coactivo que ejecuto el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, en contra de la empresa INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A. Continuando con los tramites de la presente causa coactiva que sigue el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. En lo principal, de la razón actuarial se desprende que el bien embargado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 1991, en el juicio coactivo que ejecuto el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, en contra de la empresa INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A., con numero patronal 1423845, representada legalmente por el señor JAIME MEDRANDA PERALTA, tenía las siguientes medidas, dos cuerpos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta (vía a Jaramijo) y que tiene las medidas y linderos que se detallan. Lote #1: Cuerpo de terreno ubicado en el punto denominado "Charco Nuevo", de la Parroquia urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene por el frente en una forma irregular y comenzando por el costado izquierdo carretera Manta por terminar en el costado derecho vía a Jaramijo, en una extensión de 790 m; por atrás, propiedad de Banco de la vivienda en una forma irregular con una extensión de 767,50 m; por el costado derecho, propiedades de la piladora de Café Bermeo con una extensión de 705m; y, por el costado derecho así mismo con propiedad del Banco de la Vivienda, con una extensión de 300m que tiene una superficie total 265.309,50m². Lote #2: Por el frente, la carretera Manta Jaramijo con 314m; por atrás, con propiedad del comprador con 281m, por el costado derecho así mismo con propiedades del comprador con 99m, el mismo que tiene una superficie total de 10.147m². Teniendo el bien una extensión de 275.456,50 m². Exceptuándose los 100.000m², en razón que fueron expropiados por la municipalidad de Manta, cuando lo declaro como utilidad pública. Mediante inspección judicial, dentro de la causa 13337-2016-00215G, que se sigue en la Unidad Judicial Civil de Manta, realizada a los trece días del mes de julio del dos mil dieciséis, en la ciudad de Manta, que contó con la presencia del Juez de la Unidad Judicial Civil de Manta AB. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, el AB. JORGE EDUARDO ALARCON JAEN en representación del señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA, también el señor AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI en calidad de registrador de la Propiedad del Cantón Manta, también el señor LIDER COLON SUAREZ en calidad de GERENTE de la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA y el perito AB. JHONNY LEON LUNA, donde se realizó un examen de verificación y reconocimiento si en verdad se encuentra registrada o inscrita la resolución por parte del GAD Municipal del Cantón Manta declarando en utilidad pública con fines de expropiación de una extensión de cien mil metros cuadrados, desmembrados de los doscientos setenta y cinco mil punto cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados con cincuenta centímetros de los terrenos pertenecientes al señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA, adquirido por medio de una adjudicación a su favor realizado por el departamento de COACTIVA DEL IESS, dicha adjudicación fue realizada o protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 6 de agosto del año 1991, he inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 16 de agosto del año 1991 que estaba dirigido por el doctor Patricio García. Como se puede verificar señor juez en el libro donde se encuentra inscrita dicha adjudicación no consta ninguna marginación que limite el dominio del señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA, tampoco existe ninguna resolución por parte del GAD Municipal de esa época ni actual. Mediante memorando Nro. 2398-DGJ-GVG-2015, de fecha 16 de noviembre del 2015, suscrito por el AB. GONZALO VERA GONZALEZ en su calidad de Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta informa "(...) no existe constancia en los archivos municipales de la existencia de tal declaratoria de utilidad pública a la propiedad del señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA (...)", por tal razones.- **DISPONGO.- 1.-** En virtud que el bien embargado por el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL en el año 1991, en el juicio coactivo que ejecuto y remato el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, en contra de la empresa INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A. con numero patronal 1423845, representada legalmente por el señor JAIME MEDRANDA

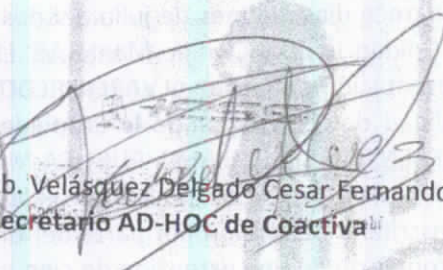


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI
JUZGADO DE COACTIVA

PERALTA, tenía una DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta a 100.000m², y ya que a la presente fecha se ha demostrado que nunca existió la DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, SE ACLARA que el bien embargado por el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL en el año 1991, en el juicio coactivo que ejecuto y remato el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, en contra de la empresa INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A., con numero patronal 1423845, representada legalmente por el señor JAIME MEDRANDA PERALTA, tiene las medidas y linderos que se detallan: Dos cuerpos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (vía a Jaramijo) y que tiene las medidas y linderos que se detallan. Lote #1: Cuerpo de terreno ubicado en el punto denominado "Charco Nuevo", de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el frente en una forma irregular y comenzando por el costado izquierdo carretera Manta por terminar en el costado derecho vía a Jaramijo, en una extensión de 790 m; por atrás, propiedad de Banco de la vivienda en una forma irregular con una extensión de 767,50 m; por el costado derecho, propiedades de la piladora de Café Bermeo con una extensión de 705m; y, por el costado derecho así mismo con propiedad del Banco de la Vivienda, con una extensión de 300m que tiene una superficie total 265.309,50m². Lote #2: Por el frente, la carretera Manta Jaramijo con 314m; por atrás, con propiedad del comprador con 281m, por el costado derecho así mismo con propiedades del comprador con 99m, el mismo que tiene una superficie total de 10.147m². Teniendo el bien una extensión de 275.456,50 m², en los cuales se incluye los 100.000m² que nunca declaro en utilidad pública el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, por el cual el señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA cancelo al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL la cantidad de \$ 34.200.000,00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES), mediante cheque certificado Numero 255019 de la cuenta corriente 34200000 del Banco Comercial de Manabí, de acuerdo a la postura presentada dentro del procedimiento de remate. 2.- Se autoriza al señor ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA, que protocolice una copia de esta providencia en la Notaria Publica y que la Inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en la provincia de Manabí. 3.- Designo como secretario AD-HOC en esta acción coactiva y la dirija de conformidad con la ley, al ABOGADO VELASQUEZ DELGADO CESAR FERNANDO con numero de cedula 1310482748; CUMPLASE, OFICIESE Y NOTIFIQUESE.-


AB. SIXTO RUBEN MACIAS MACIAS
JUEZ DE COACTIVA




Ab. Velásquez Delgado Cesar Fernando
Secretario AD-HOC de Coactiva

RAZON: Proveyó y firmo el decreto que antecede el Juez Provincial de Coactivas del instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Manabí, en fecha y hora indicada. -Lo Certifico.


Ab. Velásquez Delgado Cesar Fernando
Secretario AD-HOC de Coactiva





Ficha Registral-Bien Inmueble

35006

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19025863

Certifico hasta el día de hoy 29/11/2019 12:23:23:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha Apertura: lunes, 11 de junio de 2012

Cantón: MANTA

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Superficie del Bien: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: ubicados en el punto denominado Charco Nuevo

LINDEROS REGISTRALES:

Dos cuerpos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (vía a Jaramijo) y que tiene las medidas y linderos que se detallan. POR EL FRENTE: Quinientos veinte metros y lindera con carretero Manta-Rocafuerte. POR ATRÁS: Con las medidas siguientes, doscientos cuarenta y un metros, ciento noventa y seis metros y, ciento setenta y cinco metros y lindera con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. POR UN LADO: Doscientos noventa y cinco metros con cincuenta centímetros y lindera con terrenos del futuro terminal terrestre, y. POR EL OTRO LADO: Con las medidas que se detallan, ciento cincuenta y tres metros, ciento cincuenta y cuatro metros, noventa y siete metros y, ciento veintiún metros y lindera con la Piladora de Café Bermeo. Dando el bien rematado y adjudicado una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Terreno que fue adquirido por el señor Jaime Medranda Peralta el 21 de Agosto de 1.986 y Octubre 17 de 1.986. Previo a la presente adjudicación, los dos terrenos forman un solo cuerpo cierto y de los mismos el Municipio de Manta, ha declarado a utilidad pública con fines de expropiación una extensión de cien mil cuadrados colindantes al lado del Palmar.

De acuerdo a la Aclaratoria que realiza el Juzgado de Coactivas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social inscrita el 28 de Noviembre de 2019 en el Registro de la Propiedad de Manta el bien inmueble tiene una extensión de 275.456,50m² en los cuales se incluye los 100.000m² que nunca declaró en utilidad pública el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1182	21/ago./1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1495	17/oct./1986	4.084	4.087
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1658	16/ago./1991	4.736	4.736
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	305	11/feb./1992	209	209
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y ADJUDICACION	3280	28/nov./2019	93.690	93.718

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRVENTA

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 1986

Número de Inscripción: 1182

Folio Inicial: 3245

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1795

Folio Final: 3248

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de julio de 1986

Certificación impresa por :zayda_saltos
Ficha Registral:35006

viernes, 29 de noviembre de 2019 12:23

Pag 1 de 4



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

a.- Observaciones:

Compra de Terrenos ubicados en esta ciudad de Manta, cuyos linderos y medidad son las siguientes: por el frente en una forma irregular y comenzando por el costado izquierdo carretera a Manta, para terminar por el costado derecho con via a Jaramijo, en una extension de SETECIENTOS NOVENTA METROS, por atras, propiedad del Banco de la Vivienda, en una forma irregular con una extension de SETECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS, CINCUENTA CENTIMETROS, por el costado derecho, propiedades de Piladora de Cafe "BERMEO", con una extension de SETECIENTOS CINCO METROS; y, por el costado izquierdo, asi mismo con propiedad del Banco de la Vivienda en una superficie de TRESCIENTOS METROS, el mismo que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE METROS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA PARRAGA PASTORA ANATOLIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO CEVALLOS TACITO FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SABANDO ZAMBRANO MARIA HERMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO CEVALLOS JOSE DANIEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 17 de octubre de 1986

Número de Inscripción: 1495

Folio Inicial: 4084

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2243

Folio Final: 4087

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de septiembre de 1986

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Diez mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	22	15/ene./1969	14	14

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el : viernes, 16 de agosto de 1991

Número de Inscripción: 1658

Folio Inicial: 4736

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2961

Folio Final: 4736

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 1991

a.- Observaciones:

Dos cuerpos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (via a Jaramijo) y que tiene las

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:35006

viernes, 29 de noviembre de 2019 12:23

Pag 2 de 4



29 NOV. 2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



medidas y linderos que se detallan. POR EL FRENTE: Quinientos veinte metros y lindera con carretero Manta-Rocafuerte. POR ATRÁS: Con las medidas siguientes, doscientos cuarenta y un metros, ciento noventa y seis metros y, ciento setenta y cinco metros y lindera con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. POR UN LADO: Doscientos noventa y cinco metros con cincuenta centímetros y lindera con terrenos del futuro terminal terrestre, y. POR EL OTRO LADO: Con las medidas que medias que se detallan, ciento cincuenta y tres metros, ciento cincuenta y cuatro metros, noventa y siete metros y, ciento veintidós metros y lindera con la Piladora de Café Bermeo. Dando el bien rematado y adjudicado una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Terreno que fue adquirido por el señor Jaime Medranda Peralta el 21 de Agosto de 1.986 y Octubre 17 de 1.986. Previo a la presente adjudicación, los dos terrenos forman un solo cuerpo cierto y de los mismos el Municipio de Manta, ha declarado a utilidad pública con fines de expropiación una extensión de cien mil cuadrados colindantes al lado del Palmar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PALMA MOREIRA ALVARO FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	EMPRESA INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago./1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	1495	17/oct./1986	4.084	4.087

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] AUMENTO DE CAPITAL

Inscrito el : martes, 11 de febrero de 1992

Número de Inscripción: 305

Folio Inicial: 209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 498

Folio Final: 209

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Que con fecha Febrero 11 de 1992, bajo el No. 305, se encuentra inscrita la escritura Pública de Aumento de Capital y Admisión de un Nuevo Socio y Reforma de Estatutos de la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Ltda., autorizada por la Notaria Primera del Cantón Montecristi, el 6 de Diciembre de 1991, en la que el Sr. Álvaro Freddy Palma Moreira, aporta a la Compañía Inmobiliaria Inmocoda CIA Ltda., representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, un bien inmueble el cual adquirió mediante Adjudicación en un remanente a través del Juzgado de Coactivas del IESS, con los siguientes linderos y medidas: Por el frente, en una forma irregular y comenzando por el costado izquierdo, carretera a Manta, para terminar, por el costado izquierdo, con Vía a Jaramijo en una extensión de ciento noventa metros, por atrás con propiedad del BEV., en por el costado izquierdo así mismo con propiedad del BEV. Con una extensión de trescientos metros. Teniendo el bien una extensión de 275.300,50. Exceptuando los 100.000 M2, que fueron expropiados por la Municipalidad de Manta. Se deja constancia que el Señor Álvaro Freddy Palma Moreira, expresa su deseo de transferir íntegramente el bien descrito a esta compañía y acepta recibir por el valor del predio en participaciones de un mil sures que sumadas dan un total de 38.000 acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	PALMA MOREIRA ALVARO FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA
COMPAÑIA	COMPAÑIA INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1658	16/ago./1991	4.736	4.736

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:35006

viernes, 29 de noviembre de 2019 12:23

Pag 3 de 4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29 NOV. 2019

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] ACLARATORIA Y ADJUDICACION

Inscrito el : jueves, 28 de noviembre de 2019

Número de Inscripción: 3280

Folio Inicial: 93690

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7029

Folio Final: 93718

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

ACLARATORIA Y ADJUDICACION El Juzgado Provincial de Coactivas del IESS Manabí.- Portoviejo, 07 de Febrero de 2019 Se aclara que el bien embargado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 1991 en el juicio coactivo que ejecutó y remató el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en contra de la Empresa Industrial Manabita de Cocoa S.A. representada legalmente por el Sr. Jaime Medranda Peralta, tiene las medidas y linderos que se detallan: Dos cuerpos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta (vía a Jaramijó) Lote No. 1 con una extensión de 265.309,50m2. Lote No. 2 con una extensión de 10.147m2 Teniendo el bien una extensión de 275.456,50m2 en los cuales se incluye los 100.000m2 que nunca declaró en utilidad pública el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta por el cual el Sr. Alvaro Freddy Palma Moreira canceló al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO		MANTA
ADJUDICADOR	DE SEGURIDAD SOCIAL		
ADJUDICATARIO	PALMA MOREIRA ALVARO FREDDI	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

5

<<Total Inscripciones >>

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:23:23 del viernes, 29 de noviembre de 2019

A petición de: PALMA MOREIRA ALVARO FREDDI

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manabí.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 35006

viernes, 29 de noviembre de 2019 12:23

Pag 4 de 4

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

15814



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18004468, certifico hasta el día de hoy 26/02/2018 13:05:00, la Ficha Registral Número 15814.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 17 de julio de 2009

Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que en la actualidad tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Carretero Manta-Jaramijo con trescientos catorce metros. POR ATRAS: Propiedad del comprador con doscientos ochenta y un metros. POR EL COSTADO DERECHO: Así mismo con propiedad del comprador con noventa y nueve metros. Cuerpo de terreno que tiene en la actualidad, tiene forma irregular, el mismo que tiene una superficie total de Diez Mil Ciento Cuarenta y Siete Metros Cuadrados.

-SOLVENCIA: No encontrándose gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	22	15/ene/1969	14	14
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1495	17/oct/1986	4.084	4.087
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1658	16 ago 1991	4.736	4.736
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1139	23 ago/1995	756	756
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2166	02/sep/2005	29.608	29.619

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 1969

Número de Inscripción: 22

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 44

Folio Inicial:14

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:14

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300582184	CEDENO SOLORZANO JOSE NAZARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000008923	SOLORZANO CEVALLOS JOSE DANIEL SERAFIN	CASADO(A)		
VENDEDOR	80000000008924	MOREIRA PARRAGA ANATOLIA	CASADO(A)		



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de octubre de 1986

Número de Inscripción: 1495

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2243

Folio Inicial: 4.084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 4.087

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de septiembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Diez mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001324	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300317441	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	22	15/ene/1969	14	14

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de agosto de 1991

Número de Inscripción: 1658

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2961

Folio Inicial: 4.736

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 4.736

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución: Juez de Coactiva del IESS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 1991

Fecha Resolución: jueves, 04 de julio de 1991

a.- Observaciones:

Dos cuerpos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (vía a Jaramijo) y que tiene las medidas y linderos que se detallan. POR EL FRENTE: Quinientos veinte metros y lindera con carretero Manta-Rocafuerte. POR ATRÁS: Con las medidas siguientes, doscientos cuarenta y un metros, ciento noventa y seis metros y, ciento setenta y cinco metros y lindera con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. POR UN LADO: Doscientos noventa y cinco metros con cincuenta centímetros y lindera con terrenos del futuro terminal terrestre, y. POR EL OTRO LADO: Con las medidas que medias que se detallan, ciento cincuenta y tres metros, ciento cincuenta y cuatro metros, noventa y siete metros y, ciento veintiún metros y lindera con la Piladora de Café Bermeo. Dando el bien rematado y adjudicado una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Terreno que fue adquirido por el señor Jaime Medranda Peralta el 21 de Agosto de 1.986 y Octubre 17 de 1.986. Previo a la presente adjudicación, los dos terrenos forman un solo cuerpo cierto y de los mismos el Municipio de Manta, ha declarado a utilidad pública con fines de expropiación una extensión de cien mil cuadrados colindantes al lado del Palmar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000004954	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
ADJUDICATARIO	80000000008675	PALMA MOREIRA ALVARO FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000008679	EMPRESA INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21 ago/1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	1495	17/oct/1986	4.084	4.087

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 23 de agosto de 1995 Número de Inscripción: 1139 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2722 Folio Inicial: 756
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 756
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la vía Manta Jaramijo Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto Eloy Alfaro de la ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, en doscientos metros con carretera Manta-Rocafuerte, incluido veinte metros de calle, Por Atras, en doscientos metros con propiedad de doña Areliza Zavala (lindero definido con cerramiento) incluido los veinte metros de calle, por el Costado derecho, en doscientos setenta y cuatro metros con terrenos del vendedor, y por el Costado Izquierdo, en doscientos ochenta y siete metros con calle tercera del Palmar. Teniendo una Superficie total de Cincuenta y seis mil cien metros cuadrados. Siendo el área útil de cincuenta mil trescientos sesenta metros cuadrados, los cinco mil setecientos cuarenta metros cuadrados corresponde a calle que cruza de Sur a Norte de veinte metros de ancho por toda su extensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706342613	CORRAL ALAVA PATRICIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1705615720	PASQUEL ANDRADE JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21 ago 1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	1495	17/oct/1986	4.084	4.087

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 02 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 2166 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4217 Folio Inicial: 29.608
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 29.619
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de julio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDA.- Industria, Comercio y Servicio INCOSER, debidamente representado por el Ing. José Manuel Velez Montesdeoca, en su calidad de Gerente General. Sobre un lote de terreno ubicado en la Vía Manta- Jaramijo de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con treinta metros y lindera con calle dejada por el vendedor, Por Atras, con treinta metros y área de Protección Cauce de Río. Por el Costado Derecho, Con treinta y ocho metros y lindera calle dejada por

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción****Periodo: 1991****Número de Inscripción:****1658****Número de Repertorio:****2961**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP. certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Uno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo I de fojas 4736 a 4736 con el número de inscripción 1658 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000004954	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	ADJUDICADOR
800000000008675	PALMA MOREIRA ALVARO FREDDY	ADJUDICATARIO
800000000008679	EMPRESA INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A.	DEMANDADO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

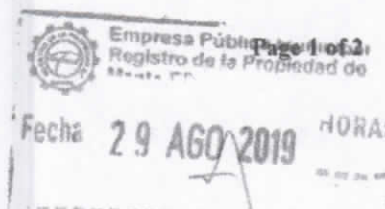
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	35006	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15818	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15814	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5611	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	51024	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Observaciones:

Dos cuerpos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (via a Jaramijo) y que tiene las medidas y linderos que se detallan. POR EL FRENTE: Quinientos veinte metros y lindera con carretero Manta- Rocafuerte. POR ATRÁS: Con las medidas siguientes, doscientos cuarenta y un metros, ciento noventa y seis metros y, ciento setenta y cinco metros y lindera con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. POR UN LADO: Doscientos noventa y cinco metros con cincuenta centímetros y lindera con terrenos del futuro terminal terrestre, y. POR EL OTRO LADO: Con las medidas que medias que se detallan, ciento cincuenta y tres metros, ciento cincuenta y cuatro metros, noventa y siete metros y, ciento veintidós metros y lindera con la Piladora de Café Bermeo. Dando el bien rematado y adjudicado una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Terreno que fue adquirido por el señor Jaime Medranda Peralta el 21 de Agosto de 1.986 y Octubre 17 de 1.986. Previo a la presente adjudicación, los dos terrenos forman un solo cuerpo cierto y de los mismos el Municipio de Manta, ha declarado a utilidad pública con fines de expropiación una extensión de cien mil cuadrados colindantes al lado del Palmar.

Libro: COMPRA VENTA
Acto: PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Fecha: 16-ago/1991

jueves, 29 de agosto de 2019



Periodo: 1991

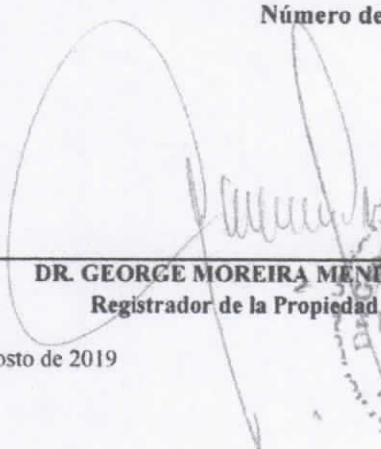
Número de Inscripción:

1658

Usuario: laura_tigua

Número de Repertorio:

2961

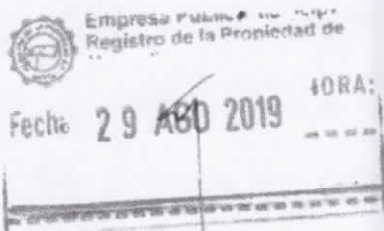

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 29 de agosto de 2019



**ESPACIO EN
BLANCO**



jueves, 29 de agosto de 2019

Page 2 of 2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18004468, certifico hasta el día de hoy 26/02/2018 15:48:42, la Ficha Registral Número 15818.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 17 de julio de 2009 Parroquia: TARQUI
Superficie del Bien:

Información Municipal:
Dirección del Bien: Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de los cuerpos Ubicados en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos actuales son: POR EL FRENTE: En una forma irregular y comenzando por el costado izquierdo, carretera a Manta, para terminar por el costado derecho con vía a Jaramijo en una extensión de setecientos noventa metros. POR ATRÁS propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en una forma irregular con una extensión de setecientos sesenta y siete metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO propiedades de Piladora de Café "Bermeo" con una extensión de setecientos cinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Así mismo con propiedad del Banco de la Vivienda. Con una superficie total de Trescientos metros. El mismo que tiene una superficie total de Doscientos sesenta y cinco mil trescientos nueve metros cincuenta decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: No encontrándose ningún tipo de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1658	16/ago/1991	4.736	4.736
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1139	23/ago/1995	756	756
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	373	06/mar/1997	224	226
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1152	05/ago/1998	785	786
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	651	08/mar/2001	5.137	5.147
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	652	08/mar/2001	5.148	5.154
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	691	09/mar/2012	13.689	13.702

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de julio de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación Impresa por : maira salto

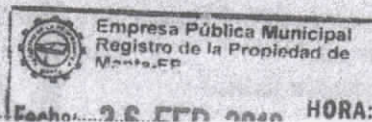
Número de Inscripción: 1182

Número de Repertorio: 1795

Tomo: I

Folio Inicial: 3.245

Folio Final: 3.248



Fecha: 26 FEB 2018 HORA:



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001324	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008932	MOREIRA PARRAGA PASTORA ANATOLIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002601	SOLORZANO GEVALLOS TACITO FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301177190	SABANDO ZAMBRANO MARIA HERMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008923	SOLORZANO CEVALLOS JOSE DANIEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de agosto de 1991

Número de Inscripción: 1658

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2961

Folio Inicial: 4.736

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 4.736

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución: Juez de Coactiva del IESS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 1991

Fecha Resolución: jueves, 04 de julio de 1991

a.- Observaciones:

Dos cuerpos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y que están ubicados en el punto denominado Charco Nuevo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (vía a Jaramijo) y que tiene las medidas y linderos que se detallan. POR EL FRENTE: Quinientos veinte metros y lindera con carretero Manta-Roca fuerte. POR ATRÁS: Con las medidas siguientes, doscientos cuarenta y un metros, ciento noventa y seis metros y, ciento setenta y cinco metros y lindera con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. POR UN LADO: Doscientos noventa y cinco metros con cincuenta centímetros y lindera con terrenos del futuro terminal terrestre, y. POR EL OTRO LADO: Con las medidas que medias que se detallan, ciento cincuenta y tres metros, ciento cincuenta y cuatro metros, noventa y siete metros y, ciento veintiún metros metros y lindera con la Piladora de Café Bermeo. Dando el bien rematado y adjudicado una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Terreno que fue adquirido por el señor Jaime Medranda Peralta el 21 de Agosto de 1.986 y Octubre 17 de 1.986. Previo a la presente adjudicación, los dos terrenos forman un solo cuerpo cierto y de los mismos el Municipio de Manta, ha declarado a utilidad pública con fines de expropiación una extensión de cien mil cuadrados colindantes al lado del Palmar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000004954	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000008675	PALMA MOREIRA ALVARO FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMÁNDADO	800000000008679	EMPRESA INDUSTRIAL MANABITA DE COCOA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	1495	17/oct/1986	4.084	4.087

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de agosto de 1995

Número de Inscripción: 1139

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2722

Folio Inicial: 756

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 756

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:



HORA:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la via Manta Jaramijo Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto Eloy Alfaro de la ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, en doscientos metros con carretera Manta-Rocafuerte, incluido veinte metros de calle, Por Atras, en doscientos metros con propiedad de doña Areliza Zavala (lindero definido con cerramiento) incluido los veinte metros de calle, por el Costado derecho, en doscientos setenta y cuatro metros con terrenos del vendedor, y por el Costado Izquierdo, en doscientos ochenta y siete metros con calle tercera del Palmar. Teniendo una Superficie total de Cincuenta y seis mil cien metros cuadrados. Siendo el área util de cincuenta mil trescientos sesenta metros cuadrados, los cinco mil setecientos cuarenta metros cuadrados corresponde a calle que cruza de Sur a Norte de veinte metros de ancho por toda su extension.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706342613	CORRAL ALAVA PATRICIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1705615720	PASQUEL ANDRADE JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	1495	17/oct/1986	4.084	4.087

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de marzo de 1997

Número de Inscripción: 373

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 732

Folio Inicial: 224

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI

Folio Final: 226

Cantón Notaría: MONTALVO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de diciembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Jaime Darío Medranda Peralta y Sra. Venden a favor del señor José Remigio Vélez Montesdeoca y Sra. Ivonne Maribel Matute Baque de Vélez una parte de terreno ósea un lote de terreno que tiene por el frente 32 metros y calle proyectada por el propietario (11 metros de ancho) :Por atrás treinta y dos metros cincuenta centímetros y Río Seco :Por el costado derecho 40 metros y área en litigio. Por el costado izquierdo 39 metros y calle proyectada por el propietario (11 metros de ancho) área total de mil doscientos setenta y tres metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000009651	VELEZ MONTESDEOCA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000028257	VELEZ MONTESDEOCA JOSE REMIGIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000009652	MATUTE BAQUE IVONNE MARIBEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000028258	BRAVO CANTOS STELA MARY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015356	CORRAL ALAVA MARIANA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 26 FEB 2018 HORA:

**Registro de : COMPRA VENTA****[5 / 8] COMPRA VENTA****Inscrito el :** miércoles, 05 de agosto de 1998**Número de Inscripción:** 1152**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 2516**Folio Inicial:** 785**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA**Folio Final:** 786**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 11 de junio de 1998**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

un terreno ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos; Por el frente veintitrés metros cincuenta centímetros y calle planificada (paralela a la Vía Manta-Rocafuerte) Por atrás con quince metros cincuenta Centímetros y calle planificada más quince metros con propiedad del señor Jaime Medranda: Por el costado derecho treinta metros con calle planificada (perpendicular a la vía Manta-Rocafuerte) Por el costado izquierdo quince metros, más quince metros y propiedad de Jaime Medranda. Con una superficie de Quinientos Veinticinco Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000028254	GARCIA GARCIA JOSE ABRAHAN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000028255	AVILA BASTIDAS MATILDE GUADALUPE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015356	CORRAL ALAVA MARIANA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21 ago/1986	3.245	3.248

Registro de : COMPRA VENTA**[6 / 8] COMPRA VENTA****Inscrito el :** jueves, 08 de marzo de 2001**Número de Inscripción:** 651**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 1147**Folio Inicial:** 5.137**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA**Folio Final:** 5.147**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 13 de marzo de 2000**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

un terreno ubicado en la vía Manta-Rocafuerte, Barrio Cactus-Medranda, de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, Con doce metros y avenida planificada numero dos (paralela a la vía Manta- Rocafuerte), POR ATRAS, con doce metros y propiedad del Sr. Jaime Medranda, POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y propiedad del Sr. Jaime Medranda, y por el COSTADO IZQUIERDO, Con quince metros y propiedad del Sr. Jacinto Intriago y Jaime Medranda. Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307597375	ANCHUNDIA MANTUANO ROSA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307606242	BENAVIDES INTRIAGO MOISES GEOVANNY	CASADO(A)		
VENDEDOR	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)		
VENDEDOR	1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248

[7 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de marzo de 2001 **Número de Inscripción:** 652 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1148 Folio Inicial:5.148
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:5.154
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de marzo de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Barrio Cactus Medranda, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con diecisiete metros y Avenida planificada No. Dos (paralela a la Vía Manta-Rocafuerte Por Atras, con dieciocho metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. Jaime Medranda Por el Costado Derecho con nueve metros y propiedad del Sr. Geovanny Benavides Y por el Costado izquierdo con nueve metros y calle planificada No. Uno (perpendicular a la vía Manta-Rocafuerte. Teniendo una superficie total de Ciento cincuenta y nueve metros setenta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307048056	BENAVIDES INTRIAGO EUGENIO JACINTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305578229	COOL MOLINA MELBA KARINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001324	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015356	CORRAL ALAYA MARIANA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de marzo de 2012 **Número de Inscripción:** 691 Tomo:30
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1395 Folio Inicial:13.689
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:13.702
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de febrero de 2012
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado a un costado de los Cactus, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta (antes Parroquia Tarqui), con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, setenta y tres metros noventa y ocho centímetros con calle pública, POR ATRAS, Ochenta y dos metros noventa centímetros con Río Seco, con forma irregular, POR EL COSTADO DERECHO, Ciento sesenta metros diecinueve centímetros con propiedad del vendedor, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, ciento cincuenta y ocho metros veintitres centímetros, con calle pública. Con una Superficie total de: Once Mil Setecientos Cuarenta y tres Metros Cuadrados Cincuenta y Un Centímetros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
COMPRADOR	1302074669	SAENZ BAQUE CARLOS DIONISIO	CASADO(A)		

HORA:

VENDEDOR 1302187792 MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO DIVORCIADO(A) MANTA
VENDEDOR 1304352576 CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES DIVORCIADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
<<Total Inscripciones>>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:48:43 del lunes, 26 de febrero de 2018

A petición de: VELEZ VERA IAN ELI

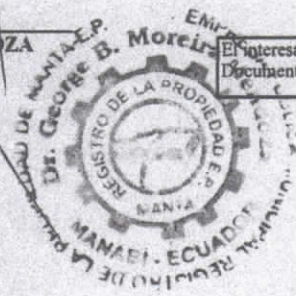
Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP
Fecha: 26 FEB 2018 HORA: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

2140104000

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barroquis Los Esteros
CALLE: Via Manta-Roca Fuerte y Calle Publica

10 VIA MANTA-ROCA FUERTE

COORDENADAS DE LA DIRECCION PRIMERA CALLE DESDE EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

11 ☒ 4 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PERSONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR ALBERCA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

12 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ASFALTO
5 ☒ ASPHALTO O CAMBIO

13 ACEREA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCAMBIONADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ASFALTO O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

14 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

15 ALCANTRILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

16 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED ABERTA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

17 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESARROLLO CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO

18 SOBRE LA PASADIZO

19 BAJO LA PASADIZO

GERMINENTO

HONORARIO ANUAL

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUOS

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

9004,56

24 PERIMETRO

477,74

25 LONGITUD DEL FRENTE

38,25

26

38,25

27 ANILLO DEL LOTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

CROQUIS
VIA MANTA-ROCA FUERTE

SOBANTE 1

AREA: 9004,56 m²

74,25

38,25

124,54
CALLE PUBLICA

CALLE PUBLICA

43,51

23,43

84,10
CALLE PUBLICA

SOBANTE 2

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

1 ☒

28 CON EDIFICACION

2 ☐

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 ☐

30 SIN LINDO

2 ☐

31 CONSTRUCCION

3 ☐

32 OTRO LINDO

4 ☐

33 OTRO LINDO

5 ☐

OBSERVACIONES

Código nuevo
De acuerdo a Admistratores
de Adjudicación
Jugado Provincial de
Casillas del 1555.
235456,50 que incluye los
180.000 m² FICHA REG
35006
ADP. 13-enero-2019

MODO DE PROPIEDAD

☐ UN SOLO PROPIETARIO

☐ HERENCIA INDIVISA

☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

☐ SOLO PARA EL PROPIETARIO

☐ EN ARRENDAMIENTO

☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL

☐ OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERIA

ALVARO FREDDY PALMA MOREIRA

CEDELA DE IDENTIDAD O R.U.C.

130232488-2

TITULO DE PROPIEDAD

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
MATERIALES (MARQUE UNA X LA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nº DEL BLOQUE	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA			PAREDES				ENTRE PISO SUPERIOR O CONTRAPISO				PISO				TUBAJOS				INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSTRUCCION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		cubierta	muros y paredes	hormigon armado	cubierta	paredes o muros	losa	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros		paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros	paredes o muros